



# REVISIÓN ORDINARIA DEL POT PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TUNJUELITO

REUNIONES VIRTUALES

---

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN 2020



## Agenda a Desarrollar

---

1. Presentación del objetivo, alcance de la reunión, reglas para la participación y facilitadores/as del espacio. (10 minutos)
2. Presentación de aspectos básicos del POT, diagnóstico, aspectos generales y de detalle. (45 minutos). **Temas:**
  - RESUMEN **DIAGNOSTICO GENERAL** DE LA REVISIÓN DEL POT
  - PRESENTACIÓN **DIAGNOSTICO LOCALIDAD**
  - BALANCE **RESUMEN CABILDOS 2019** Y DEL **CONCEPTO DEL CTPD**
3. Espacio para preguntas, observaciones, aportes e inquietudes de los y las participantes (60 minutos)
4. Presentación de los canales y medios dispuestos para la participación ciudadana en el proceso de revisión del POT 2020. (15 minutos)
5. Cierre de la reunión y evaluación



## Objetivo General

---

Informar y garantizar la participación a las autoridades de planeación y de gobierno, así como a las diversas organizaciones sociales y ciudadanas en el proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - 2020. Lo anterior en el marco de la etapa de mitigación provocada por la llegada del COVID-19 a la ciudad.



## Alcance

---

El alcance de la presente reunión virtual es dar a conocer los aspectos generales y de detalle del diagnóstico del POT, para recibir aportes de las autoridades, instancias, organizaciones y ciudadanía sobre las problemáticas, necesidades y realidades de los diferentes territorios, que sirvan de soporte para la formulación de los temas estructurales y los instrumentos del POT.





## Reglas para la Participación

---

Para la Secretaría Distrital de Planeación es fundamental escuchar, comprender y atender los requerimientos de las autoridades y de la ciudadanía en el proceso de revisión del POT de nuestra ciudad, por lo que les proponemos:

1. Respeto por las opiniones y posturas de cada uno/a de los y las participantes en la reunión.
2. Realizar intervenciones cortas y precisas para que la mayoría de personas que quieran hablar lo puedan hacer.
3. Mantener el micrófono en silencio mientras no se está interviniendo en la reunión.
4. Solicitar la palabra a través del chat o por el micrófono.



## Facilitadores/as

---

Las reuniones virtuales se encuentran acompañadas por profesionales de la Subsecretaría de Planeación Territorial y de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación de la Secretaría Distrital de Planeación.



## ¿ Qué es el Plan de Ordenamiento Territorial?

---

- ❖ Es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio urbano y rural.
- ❖ El POT contiene un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, normas, programas y proyectos que orientan el desarrollo físico del territorio.
- ❖ Define la estrategia de cómo puede la ciudad hacer uso del su suelo, en qué condiciones se puede localizar la vivienda, las actividades productivas, culturales y de esparcimiento, así como también define los perímetros de las zonas que se encuentran clasificadas como áreas protegidas.



# ¿Qué función tiene el Plan de Ordenamiento Territorial?

- ❖ El POT orienta y prioriza las decisiones e intervenciones generales que debe hacer la Administración Distrital, que permiten el desarrollo y mejoramiento de los parques, los andenes, las ciclorrutas, los centros de atención a la población, las vías, los servicios públicos y los equipamientos, por eso es importante conocerlo para que en los Planes de Desarrollo de cada una de las administraciones que llegue, le den continuidad a los proyectos estratégicos.
- ❖ También prevé las posibilidades de desarrollo de programas conjuntos entre el sector público y privado.

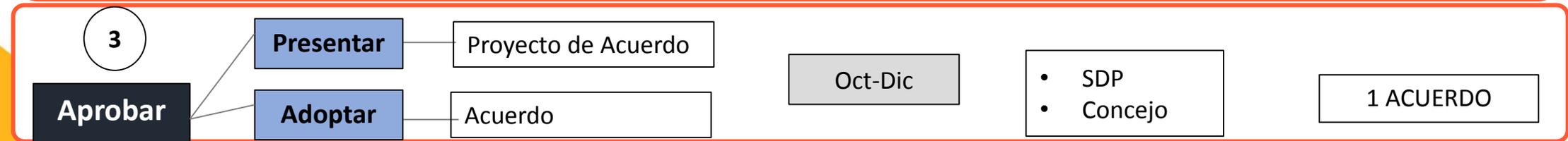
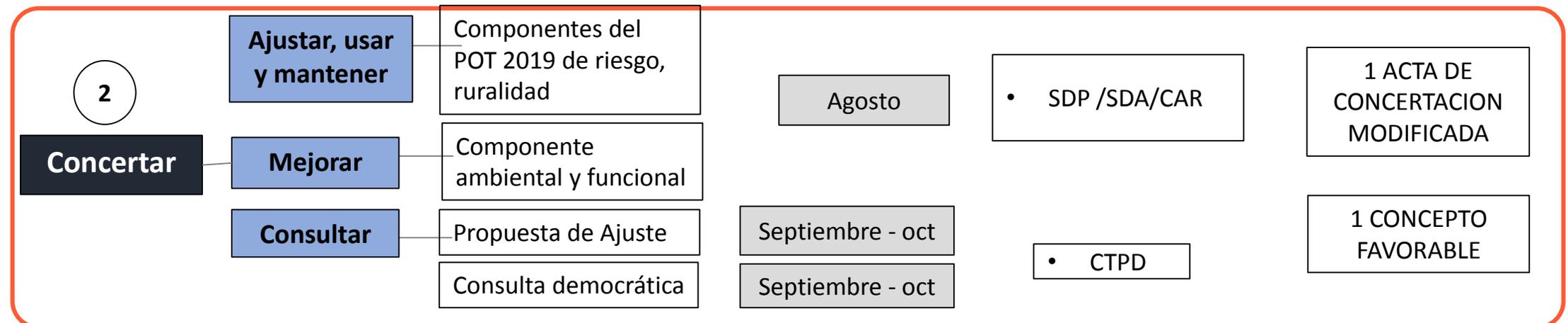
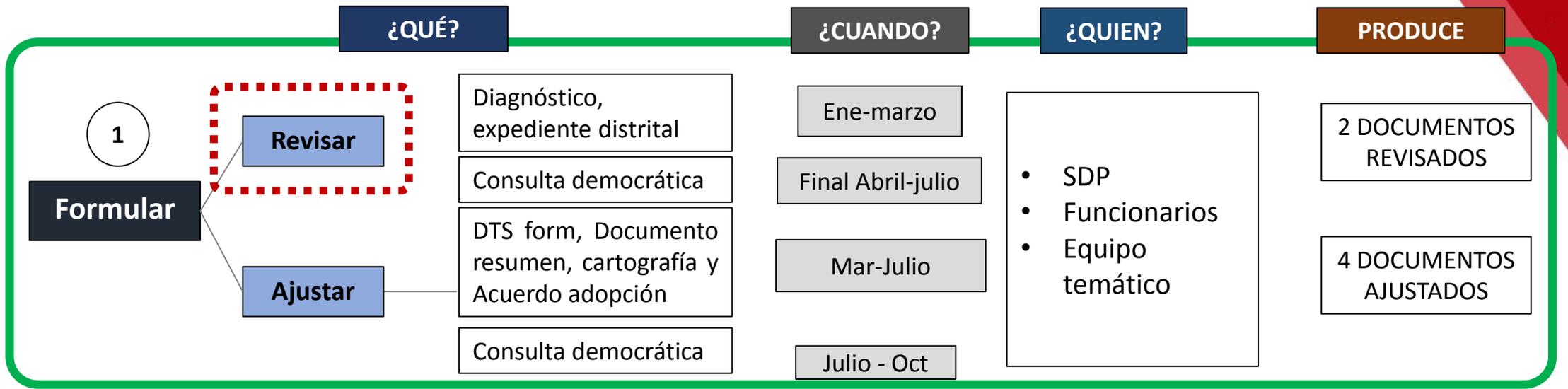


# ¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?

- ❖ El Distrito Capital adoptó su primer POT, mediante el Decreto Distrital 619 de 2000 y fue revisado por primera vez mediante el Decreto Distrital 469 de 2003. Posteriormente, el alcalde mayor adoptó el Decreto Distrital 190 de 2004 y en él se compilaron las normas contenidas en los dos decretos anteriores.
- ❖ El Decreto Distrital 190 de 2004 es el POT que actualmente rige para Bogotá, conjuntamente con los decretos que se han producido en desarrollo de su reglamentación. Si desea conocer estos decretos y otra reglamentación urbanística de Bogotá, puede consultar la página web de la Secretaría Distrital de Planeación: [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co).



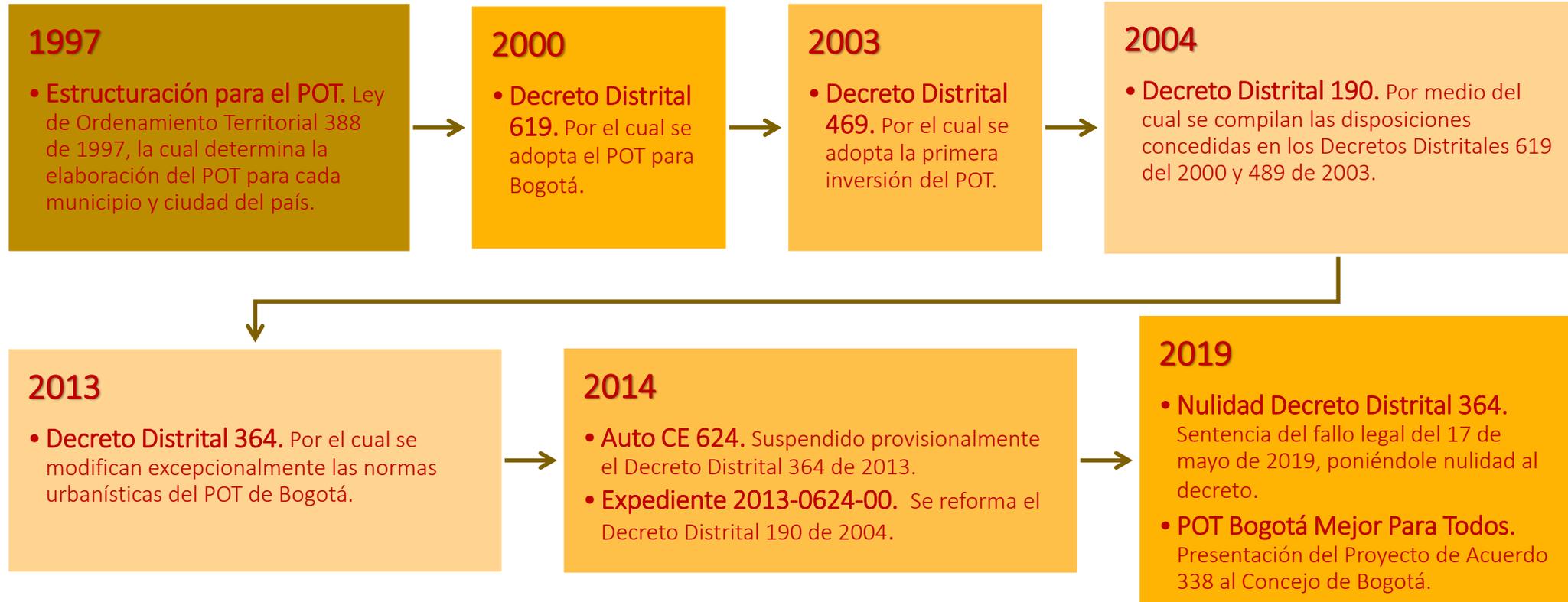
## Plan de Acción para la revisión y ajuste al POT (inhouse)







# Línea de tiempo de los Planes de Ordenamiento Territorial POT Bogotá



# 1. Estado de la Revisión- Diagnóstico



## REGIÓN

## ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

## POBLACIÓN

## MOVILIDAD

## REVITALIZACIÓN

## SISTEMA DE CUIDADO

1. No hay **articulación regional** en la ocupación del suelo de la Sabana.
2. Los municipios no han incluido el **POMCA** en las propuestas de ajustes a sus POT. Esta orden judicial es una oportunidad para definir una visión regional compartida
3. Se **está perdiendo el suelo de riqueza agrológica** y la vocación de la Sabana (incluida Bogotá) como de interés ecológico nacional.
4. Los **hechos regionales** diagnosticados **no fueron incluidos** en la formulación del POT 2019.

1. Persiste la **ocupación de suelo de protección** por riesgo.
2. En el POT 2019 la **EEP se degradaba a una Estructura Ambiental y de Espacio Público**, cuyas funciones son diferentes.
3. Se formularon proyectos de urbanización **sobre componentes de la EEP (Ciudad Rio y Lagos de Tunjuelo)** y **quedó condicionada a la sustracción** la urbanización de la Reserva TVDH

1. Se planteaban **proyecciones poblacionales con supuestos en cifras y metodologías no ajustadas a las cifras del DANE.**
2. El ajuste a estas cifras ajustará la **necesidad de vivienda, servicios y de habilitación de suelo en los próximos 12 años.**
3. En estudio preliminar se encuentra posibles **fallos metodológicos en el cálculo de proyecciones**, que se ajustarán en la formulación.

1. El sistema de transporte se **asociaba especialmente a TM**
2. La segunda fase de la **PLMB se extendía al norte.**
3. El **componente férreo regional no se articula al sistema de movilidad** de la ciudad.

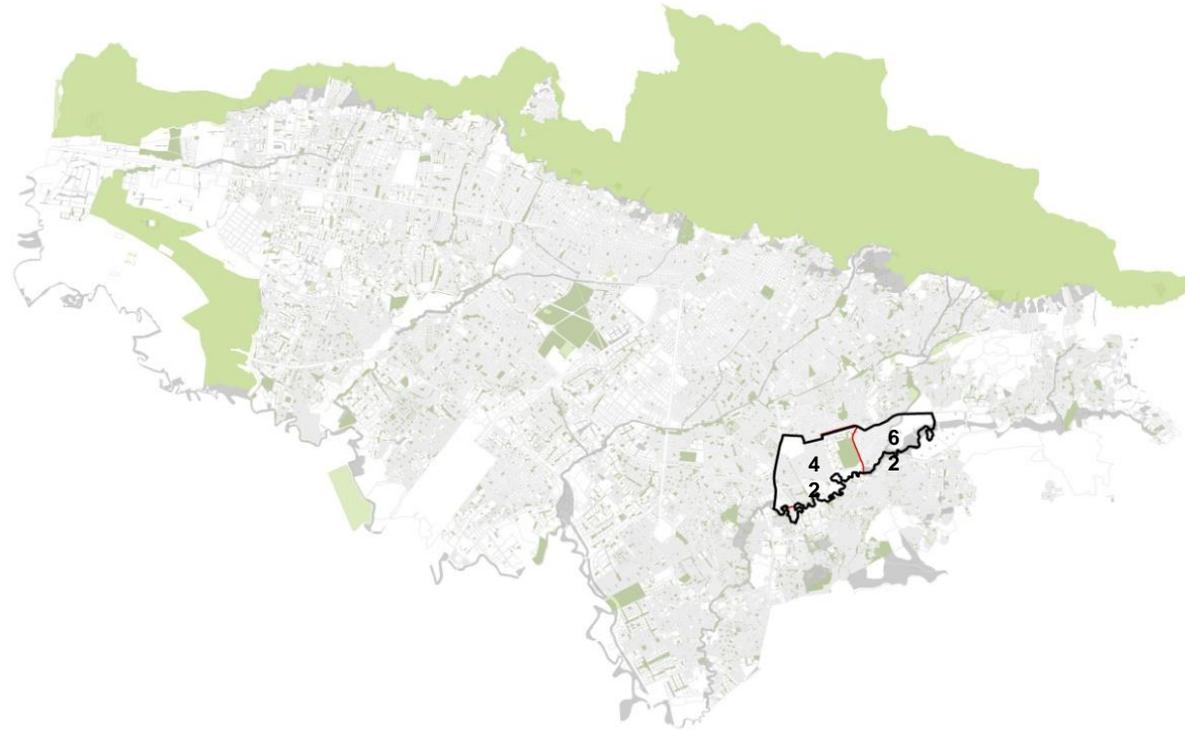
1. Se planteaban **grandes áreas de renovación urbana** en modalidad de desarrollo.
2. No se **adelantó una adecuada participación ciudadana** ni la cartografía social, económica y ambiental del territorio en esas decisiones.
3. En la **renovación asociada a corredores** de movilidad no se formularon adecuadamente los **instrumentos de recuperación de plusvalías**

1. El **Déficit de equipamientos se concentra en localidades de periferia**, occidente y sur de la ciudad: (**Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Suba y Kennedy**).
2. En estratos **1 y 2, donde reside el 60% de la población.**
3. **Bosa y Ciudad Bolívar con el 17.5%**, equivale a la quinta parte de la población y presentan el **mayor déficit de equipamientos.**



# DIAGNÓSTICO LOCALIDAD TUNJUELITO

REGIÓN  
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL  
POBLACIÓN  
MOVILIDAD  
REVITALIZACIÓN  
SISTEMA DE CUIDADO



42-Venecia  
62-Tunjuelito

# LOCALIDAD - TUNJUELITO

RESUMEN DIAGNÓSTICO 2020



## SENTENCIA PARA EL SANEAMIENTO DEL RIO BOGOTA Acción Popular No. 2001-090479

Resolución Conjunta No 0957 de 2 de abril de 2019, “Por medio de la cual se aprueba el ajuste y actualización del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y se dictan otras disposiciones”, el acto administrativo fue suscrito por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Corporación Autónoma Regional de Guavio – CORPOGUAVIO, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA.

ACTUALIZACIÓN  
**POMCA**  
RÍO BOGOTÁ



Plan de Ordenación y Manejo  
de la Cuenca Hidrográfica

La microcuenca del río Tunjuelo hace parte del POMCA del Río Bogotá

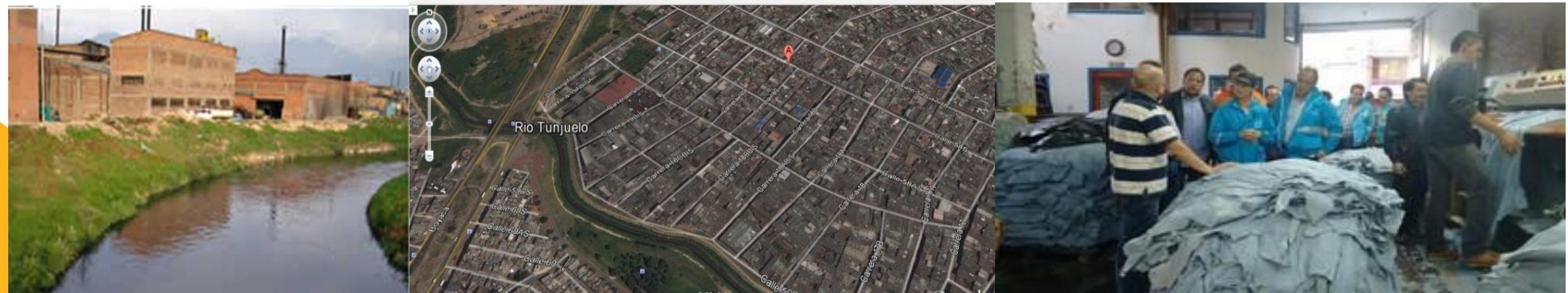


## SENTENCIA PARA EL SANEAMIENTO DEL RIO BOGOTA Acción Popular No. 2001-090479

### ACCIÓN 4.63 CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS PARQUES ECOEFICIENTES INDUSTRIALES DE CURTIEMBRES DE SAN BENITO EN EL DISTRITO

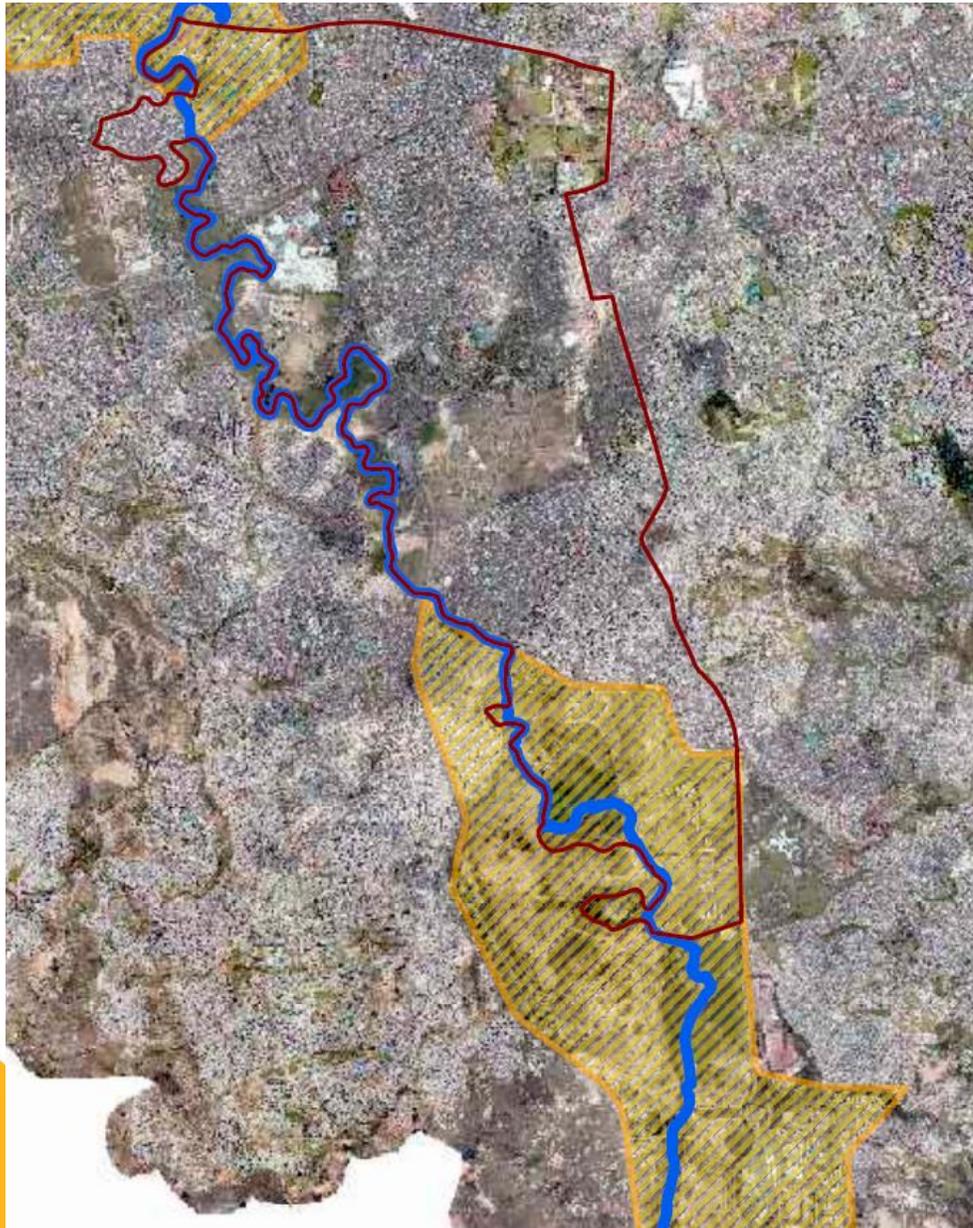
Apoyo de las secretarías de Desarrollo Económico y Ambiente para que los empresarios se vinculen a la asociación del Parque Ecológico de San Benito y se defina el plan para construir y cofinanciar la planta de tratamiento que se requiere.

Asistencia técnica, acompañamiento en producción limpia y definición de un mecanismo de transición. Mientras se construye la planta para que puedan operar, vinculados a la asociación y cumpliendo con unos estándares.





## OPERACIÓN ESTRATÉGICA RÍO TUNJUELO – CENTRALIDAD DANUBIO



Nombre	Condición de la centralidad		Uso Principal actual	Función en la estrategia de ordenamiento	Directrices principales para su desarrollo
	Existente	Nueva			
13. Nueva Centralidad Danubio - Río Tunjuelo		X	Sin actividad económica	Integración urbana	1. Desarrollar el área integrando acciones para la zona de minería, la recuperación del río Tunjuelo, y la dotación de equipamientos de escala urbana.

### Programa de saneamiento del río Tunjuelo

Construcción de interceptores paralelos a su cauce con lo cual se evita el vertimiento directo de aguas residuales al mismo.

- Interceptor Tunjuelo Medio II Etapa
- Tanque de Retención Tunjuelo Medio
- Estudios y diseños detallados Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Canoas
- Sistema de información de conexiones erradas

### Corredor Ambiental Río Tunjuelo

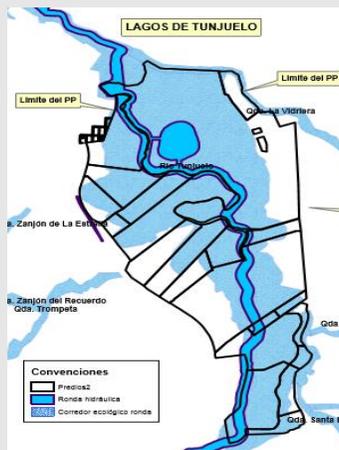
- Revitalización de los bordes del río Tunjuelo, con manejo de árboles y paisaje
- Generación y aumento del espacio público y zonas verdes
- Articulación con la zona urbana circundante
- Recuperación social, ambiental y ecológica del territorio
- Generación de participación ciudadana y apropiación por parte de la comunidad.



Localidad de TUNJUELITO

## convenciones

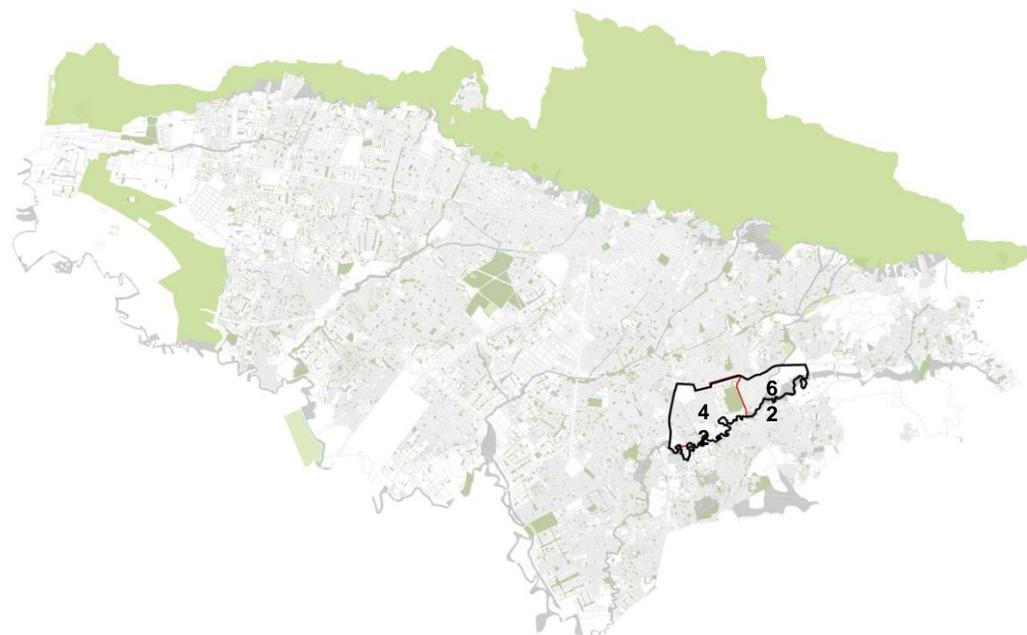
- ① Río Tunjuelo
- ② Humedal El Tunjo
- ③ Laguna Pozo Azul
- ④ Laguna Santa María
- ⑤ Laguna Canteras 11
- ⑥ Pantano Tunjuelo 2
- ⑦ Canal San Carlos
- ⑧ Canal San Vicente 2



- Vertimientos e inadecuada disposición de residuos sólidos al río Tunjuelo, especialmente en el sector de San Benito.
- Barrios ubicados en zonas de alto riesgo de inundación
- Invasión de la ronda del río Tunjuelo por asentamientos ilegales y actividades industriales,
- Aumento de la disposición inadecuada de material de construcción, especialmente gravas y arenas extraídas en la misma localidad, en la ronda del río Tunjuelo,



CANTIDAD DE PERSONAS - HOGARES - VIVIENDAS POR LOCALIDAD			
LOCALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE HOGARES	CANTIDAD DE VIVIENDAS
TUNJUELITO	164'952	57'368	53'167



AREA POR ESTRATO (ha) % LOCALIDAD

TUNJUELITO ESTRATO 0	460,9	54,1	
TUNJUELITO ESTRATO 1	1,1	0,1	
TUNJUELITO ESTRATO 2	223,8	26,3	45,8%
TUNJUELITO ESTRATO 3	165,9	19,5	

TUNJUELITO es una localidad con bajo incremento de la población y de los hogares.

El uso más importante es el Dotacional con el 40,44 % , el residencial con el 36,64 %, el Industrial con 7,25 %, Comercio 3,57 % y Servicios: 5,13 %

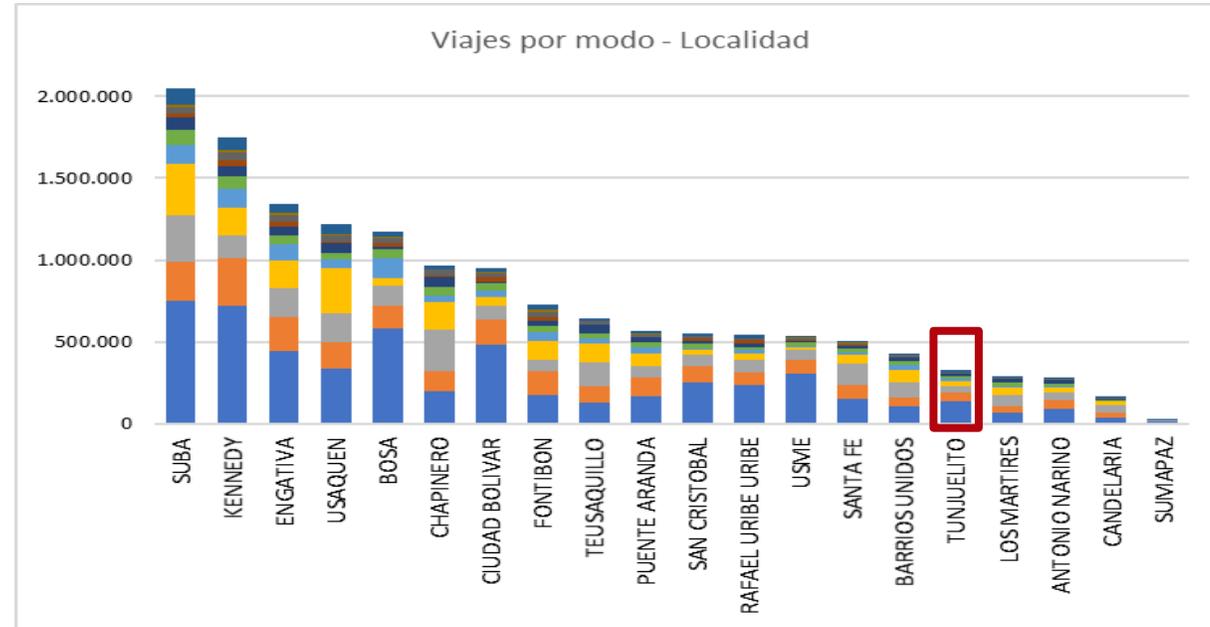
La localidad de Tunjuelito está compuesta por 2 Unidades de Planeamiento Zonal-UPZ que han sido reglamentadas en su totalidad.

42-Venecia  
62-Tunjuelito



## PROYECTOS PDD – CIFRAS TRANSPORTE

① **Proyecto prioritario:** Avenida Caracas desde Avenida Ciudad de Villavicencio hasta Avenida del Uval - tramo desde la Caracas hacia la Picota.



**A PIE** 42%

**TPC Y SITP** 16%

**TM** 14%

**AUTO MOVIL** 11%

**BICICLETA** 6%

**MOTO** 4%

**TAXI** 3%

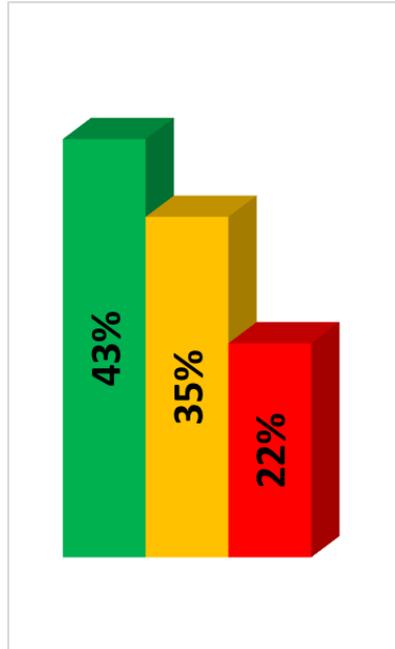
Alimentador	1%
Transporte informal	2%
Otros	4%

Fuente: Encuesta Movilidad 2019, Elaboración Secretaría Distrital de Planeación

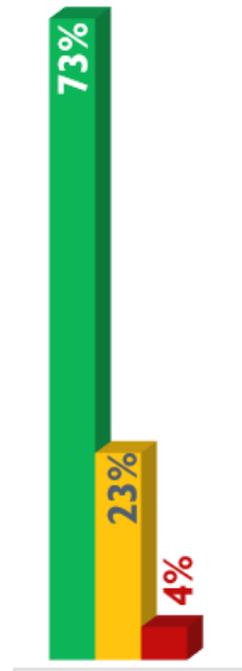


## TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA - indicadores

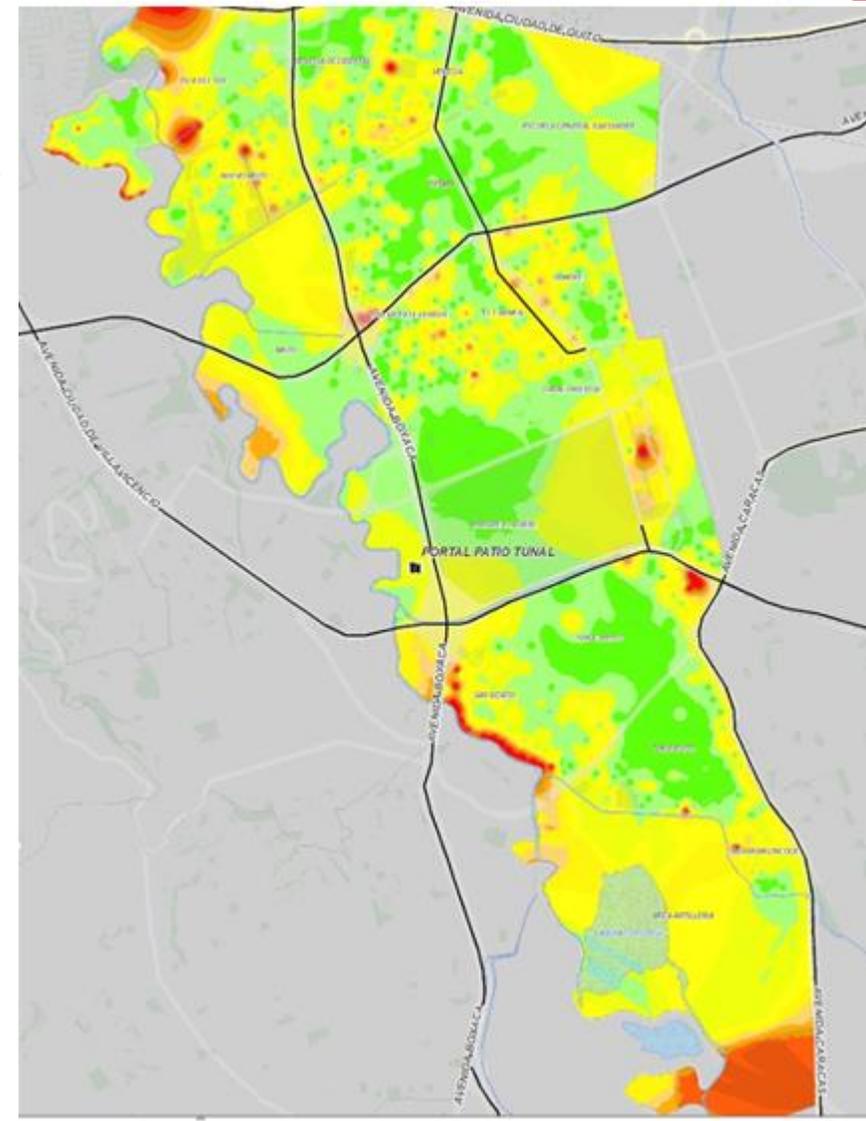
- El tiempo promedio de viaje para la localidad: 48 minutos
- Porcentaje de parqueaderos respecto a la ciudad: 1,5 %
- Total de área reservada para proyectos de infraestructura vial y de transporte en la ciudad: 1,87%
- Cuenta con 16,85 km de ciclorruta de los 550 km de la ciudad.



Estado espacio público  
Andenes



Estado Malla Vial



Estado Malla vial local  
Fuente: Visor malla vial 2019 – II (IDU)

# REVITALIZACIÓN – USOS



## USOS

Menos renovación urbana de grandes áreas y mas revitalización urbana con el adecuado proceso de participación ciudadana, **cartografía social**, económica y ambiental del territorio en esas decisiones

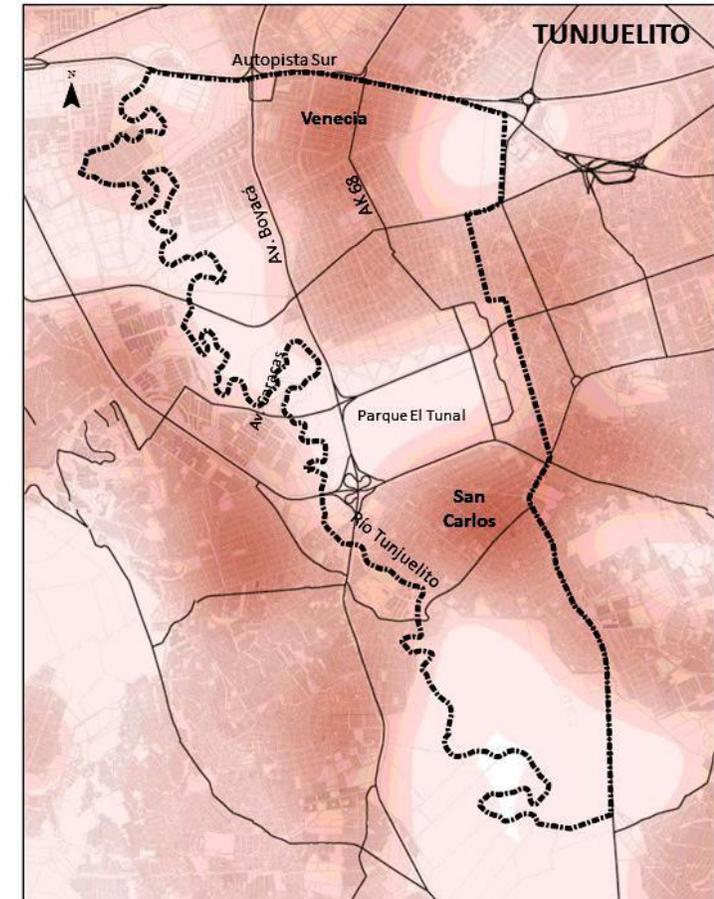
La localidad presenta una característica importante asociada al origen de los desarrollos, en este caso el 48% del suelo se encuentra ocupado por áreas residenciales y equipamientos colectivos urbanizados de manera formal. (Tunal) Los desarrollos industriales con normas anteriores al Acuerdo 7, no generan una trama urbana con sus respectivas cesiones. La localidad cuenta con dos zonas de concentración de actividades comerciales importantes; el sector de Venecia (alto impacto con servicios asociados a la prostitución) y San Carlos. (Curtiembres: alto impacto ambiental sobre el río Tunjuelo).



## POBLACIÓN



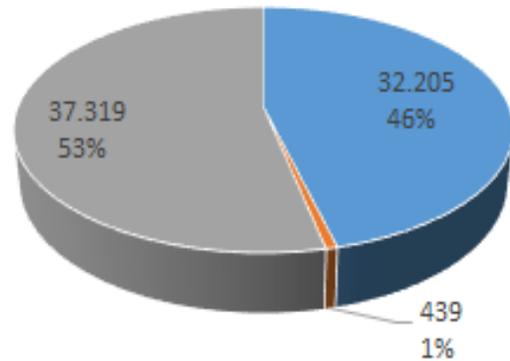
## ÁREA



FUENTE: VIHOPE 2018 (DANE). BASE GEOGRÁFICA MANZANA CENSAL, EXCLUYE VÍAS, PARQUE Y DEMÁS ESPACIO PÚBLICO. La información sin clasificar corresponde a áreas censales de la base del DANE que no cruzan con la cobertura de áreas de actividad del Decreto 190 de 2004. Para el caso de la localidad 6 no hay diferencias por contar con áreas ya consolidadas.



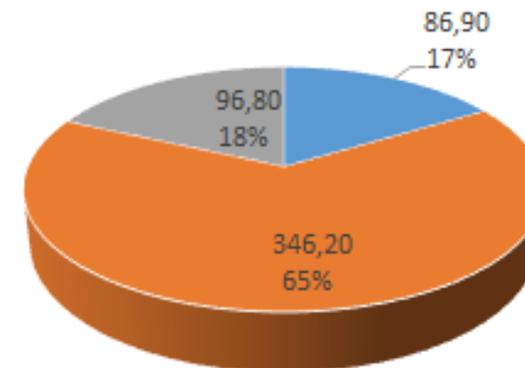
POBLACIÓN N° PERSONAS



- Con densificación Moderada
- Consolidación de Sectores Urbanos Especiales
- Consolidación Urbanística

TRATAMIENTO DE CONSOLIDACION	POBLACIÓN N° PERSONAS
Con densificación Moderada	32.205
Consolidación de Sectores Urbanos Especiales	439
Consolidación Urbanística	37.319
<b>TOTAL</b>	<b>69.963</b>

AREA EN Ha



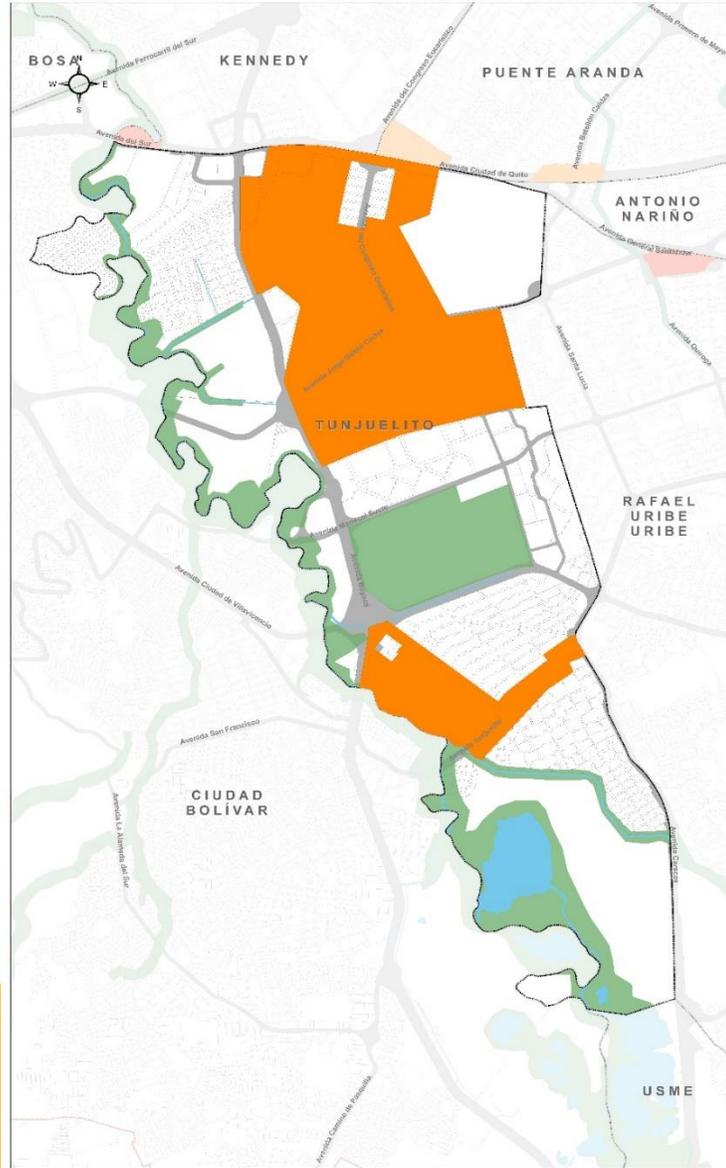
- Con densificación Moderada
- Consolidación de Sectores Urbanos Especiales
- Consolidación Urbanística

TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN	AREA EN Ha
Con densificación Moderada	86,90
Consolidación de Sectores Urbanos Especiales	346,20
Consolidación Urbanística	96,80
<b>TOTAL</b>	<b>529,90</b>

FUENTE: VIHOPE 2018 (DANE). BASE GEOGRÁFICA MANZANA CENSAL, EXCLUYE VÍAS, PARQUE Y DEMÁS ESPACIO PÚBLICO



## RENOVACIÓN URBANA POT LOCALIDAD 06 TUNJUELITO



Modalidades a través de las cuales se puede aplicar el Tratamiento de Renovación Urbana:

*Redesarrollo “Sectores donde se requiere un reordenamiento para generar un nuevo espacio urbano, con sustitución total o parcial de los sistemas generales, del espacio edificado, e introducción de nuevos usos con un aprovechamiento constructivo más alto, generando el espacio público requerido”.*

*Reactivación “Sectores donde se requiere la habilitación y mejoramiento parcial del espacio público con sustitución parcial y paulatina del espacio edificado. Incluye intensificación en la utilización del suelo y de las condiciones de edificabilidad (ocupación y construcción).”*

### RENOVACIÓN URBANA EN LA LOCALIDAD

**ÁREA DE LA LOCALIDAD 991 HA.**

**ÁREA POR REACTIVACIÓN 265.9 HA.**

**ÁREA POR REDESARROLLO 0.0 HA.**



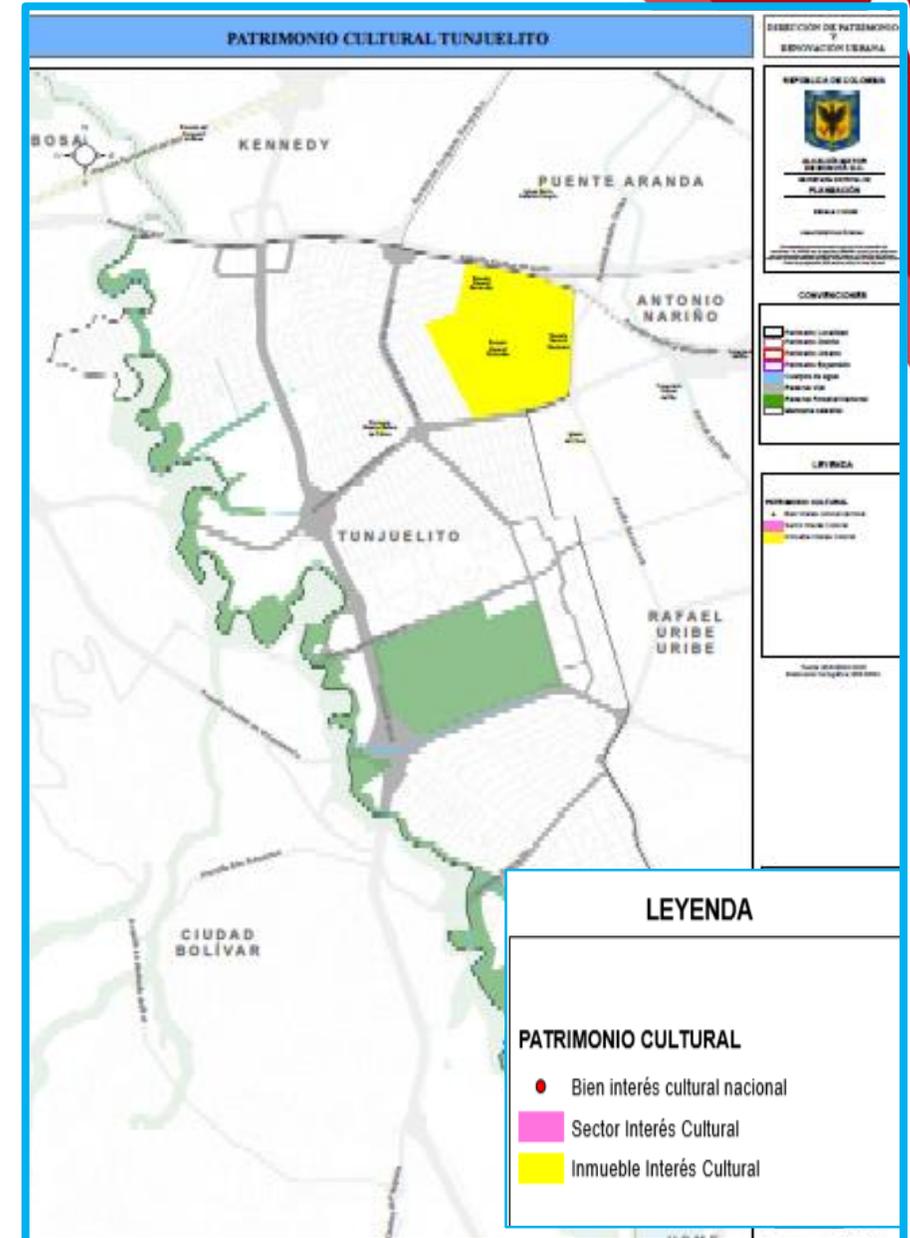
## INVENTARIO cultural de la Localidad

En materia de patrimonio asociado a bienes de interés cultural (BIC), Tunjuelito cuenta con 2 BIC: La Escuela General Santander y la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, siendo esta localidad, junto con Ciudad Bolívar, las que menos BIC poseen.

**REHABILITACION ARQUITECTONICA:** recuperación y protección de sus valores culturales, arquitectónicos, urbanísticos e históricos, mediante la adecuación de usos de menor escala y bajo impacto, la posibilidad de ampliaciones y reformas interiores y la recuperación de los elementos del espacio público, como fachadas, antejardines, andenes, plazas y parques, lo cual ha incentivado su apropiación por parte de la comunidad.

**COMPENSACIONES:** Para la sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural, el Plan de Ordenamiento Territorial ha otorgado a sus propietarios y poseedores los beneficios de Ley, como la equiparación de cuentas de servicios públicos a estrato uno, la exención porcentual del impuesto predial, la exoneración de cuotas de estacionamientos y de equipamiento comunal, y del impuesto de delineación urbana. Aun falta reglamentar la transferencia de derechos de edificabilidad.

**FONDO PARQUEOS:** La posibilidad otorgada por la norma de pagar la cuota de estacionamientos al fondo compensatorio de estacionamientos del IDU y del IDRD, ha permitido la captación de recursos para la sostenibilidad del espacio público y equipamientos públicos en sectores de conservación, lo cual aun no ha sido puesto en marcha por las entidades involucradas.





## 991 Ha Área Bruta

100%

Urbano



VIVIENDA  
60.971



HOGARES  
64.145



POBLACIÓN  
187.971

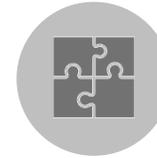


PERSONAS  
POR HOGAR  
2.9

Fuente: Encuesta Multipropósito 2017. Visor Página web SDP

- Del área total de planes parciales de desarrollo en Bogotá, Tunjuelito representa **menos del 1%** con 11.19Ha distribuidas en un solo plan parcial denominado “La Laguna”.
- Esta localidad no tienen planes parciales en estado de formulación ni predelimitados.

## Plan Parcial La Laguna



Área Bruta  
11.19 Ha

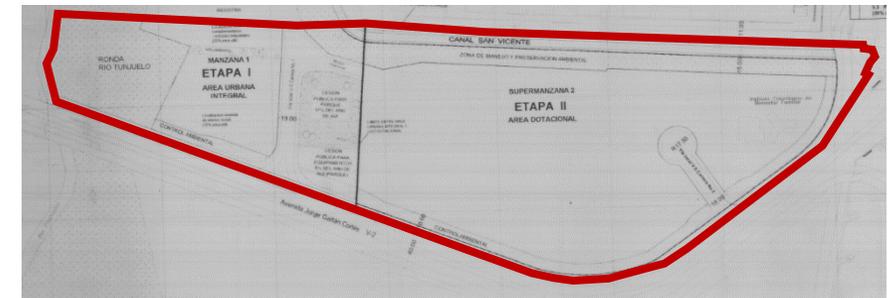


Parques y Plaza  
0.34Ha



Equipamiento  
0.16Ha

Adoptado Decreto Distrital 379 de 2004



Propuesta Urbanística del Plan Parcial



## ¿Qué es el Espacio Público?

“Es un espacio compuesto por elementos naturales y elementos contruidos por el hombre. La mayoría de ellos son públicos y otros son privados, que aportan al interés general relacionado con la calidad ambiental, el confort y el ambiente urbano.”

FUENTE: CONPES 06 DE 2019 (glosario)



## ESTRUCTURA

### PARQUES

#### Escalas

- Regional
- Metropolitano
- Zonal
- Vecinal
- Bolsillo

### ESPACIOS PEATONALES

#### Estructurantes

- Plazas y plazoletas
- Red de andenes
- Vías peatonales
- Zonas de control ambiental, separadores, retrocesos y otros tipos de franjas de terreno entre edificaciones y vías
- Paseos y alamedas
- Puentes y túneles

#### Complementarios

- Mobiliario urbano
- Cobertura vegetal urbana, bosques, jardines, arbolado, prados, monumentos conmemorativos y los objetos artísticos. Otros elementos pertenecientes a bienes de propiedad privada, tales como los cerramientos, antejardines, pórticos, fachadas y cubiertas.

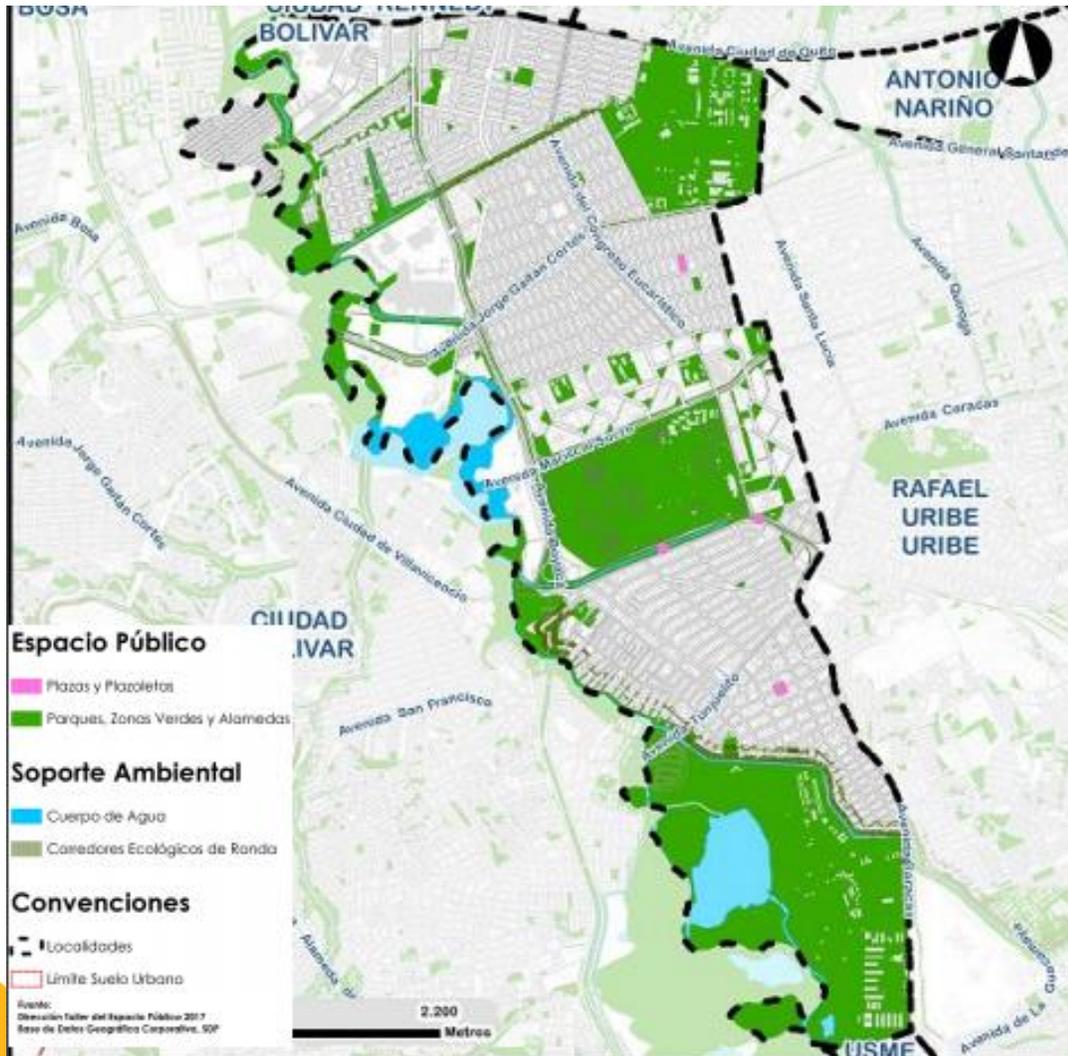
### OTROS ELEMENTOS

- Estructura Ecológica Principal
- Sistema de movilidad



## ¿Cuál es el indicador de espacio público en la localidad?

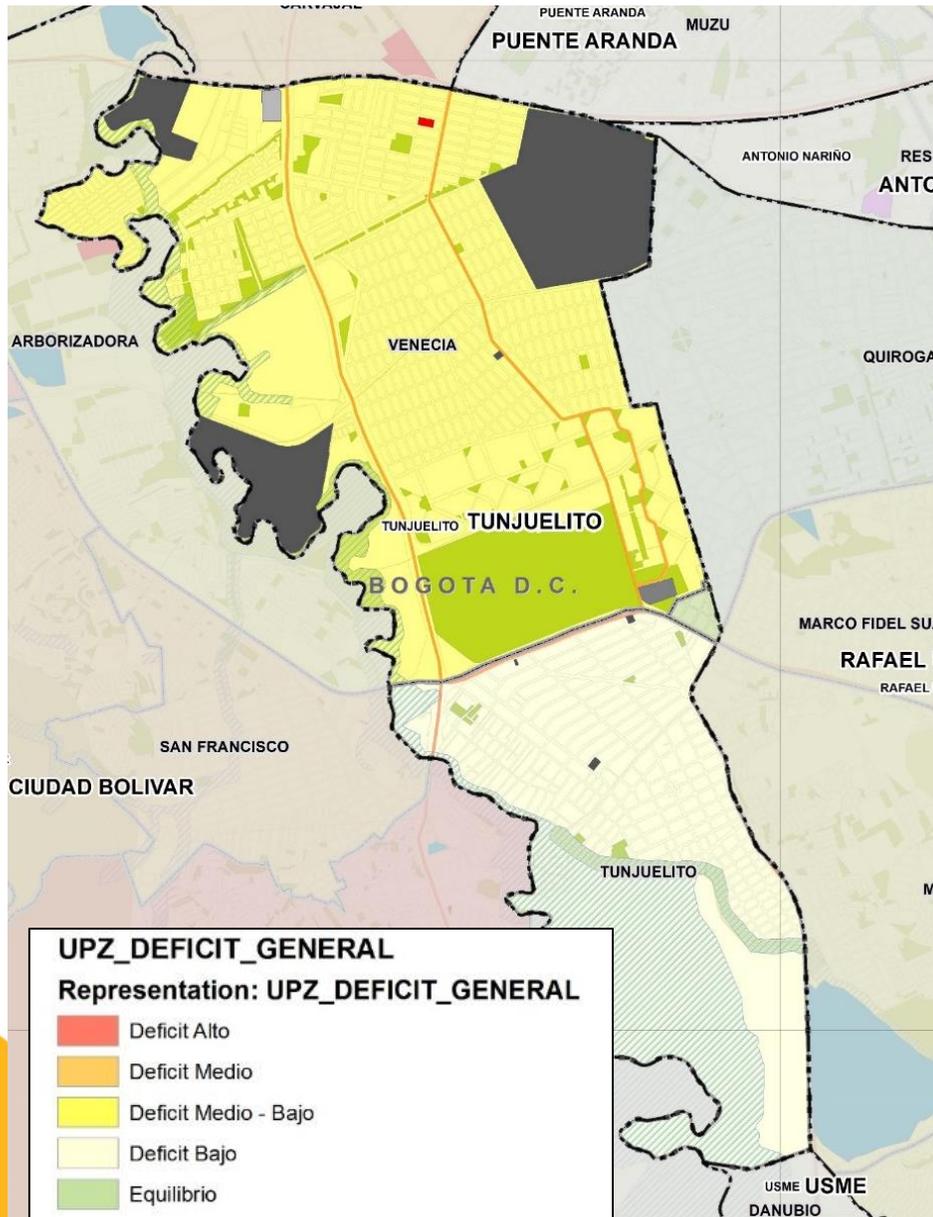
**3. INDICADORES DE ESPACIO PÚBLICO:** resultado del inventario, medición y seguimiento del espacio público.



La localidad cuenta con un indicador de **5,6m<sup>2</sup>** de espacio público efectivo por habitante (EPE), y se evidencia un **déficit de 0,4 m<sup>2</sup>/hab**, teniendo en cuenta la **meta de 6m<sup>2</sup>/hab** establecido por el Plan Maestro de Espacio Público -PMEP- de Bogotá.



## ¿Cuál es el déficit de equipamientos?

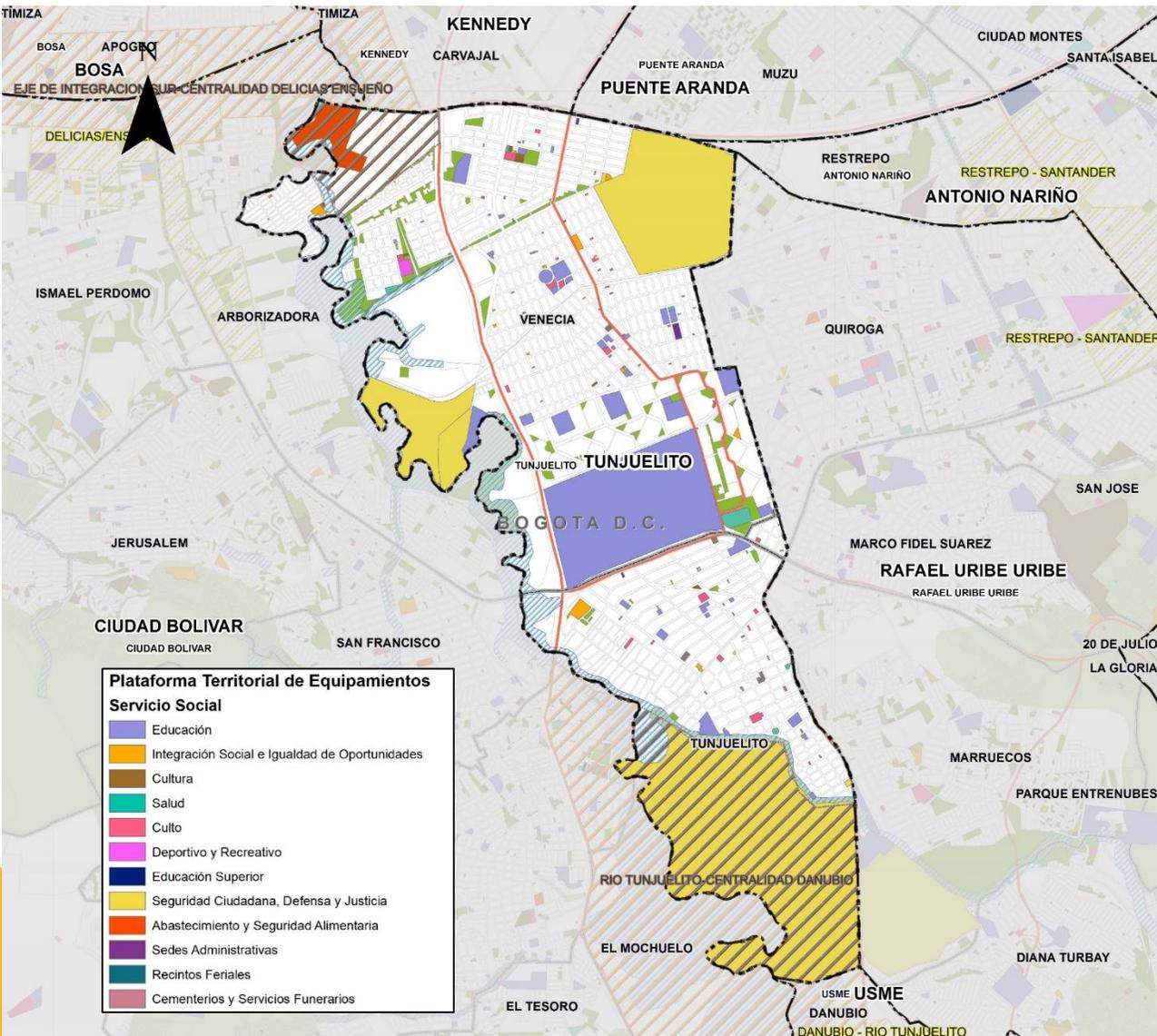


Son aquellas dotaciones que la comunidad entiende como imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente

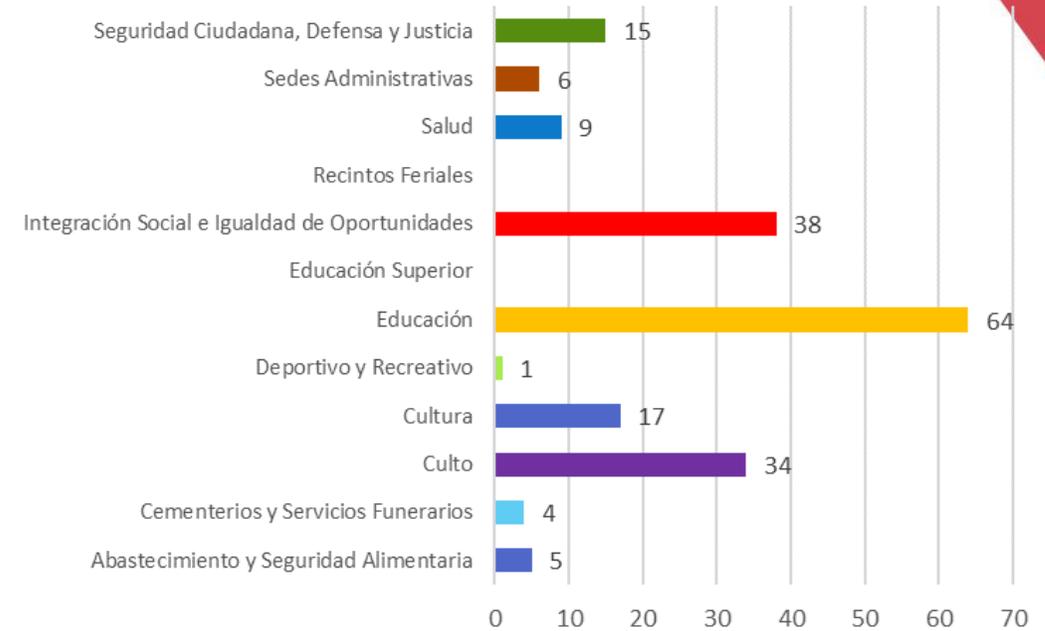
La Localidad de Tunjuelito presenta un comportamiento del déficit con tendencia al rango medio. El déficit acumulado para toda la localidad es de 19,13 ha, distribuido casi equitativamente entre las 2 UPZ que la componen.



## ¿Cómo es la presencia de equipamientos en la localidad?



Equipamientos por Sector - Tunjuelito

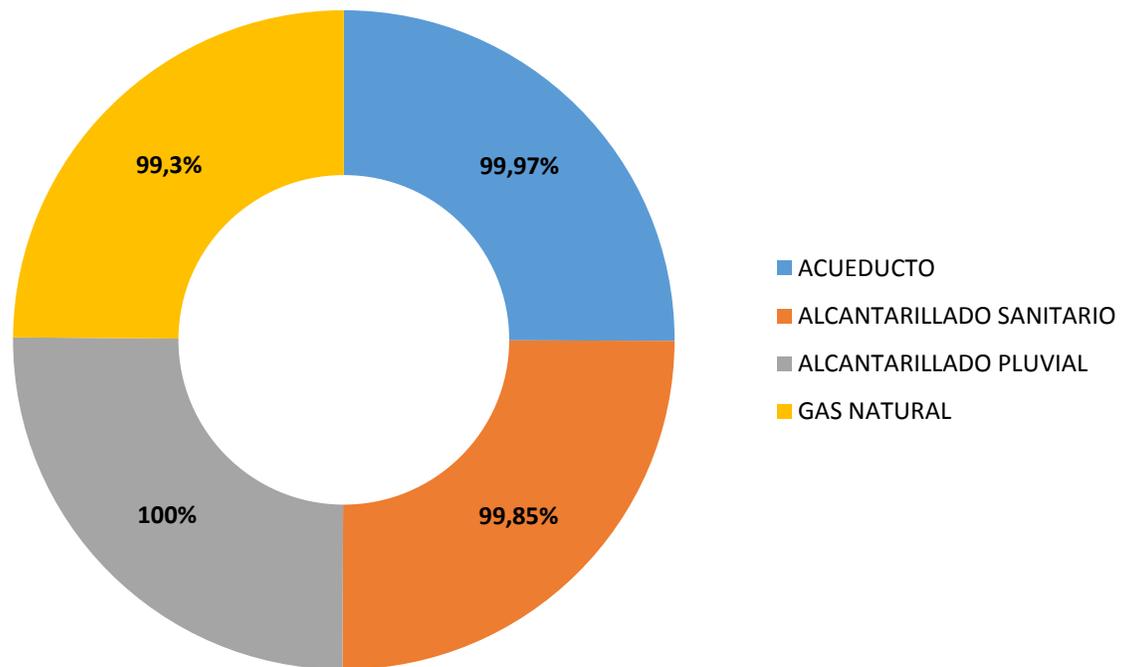


Una gran parte de los equipamientos de la localidad son de educación, seguidos por los de integración social, culto, cultura y seguridad. Es muy baja la participación de los equipamientos de salud, sedes administrativas y deportivos y recreativos. No hay ningún recinto ferial. Tunjuelito está entre las 4 localidades que tienen el menor número equipamientos.

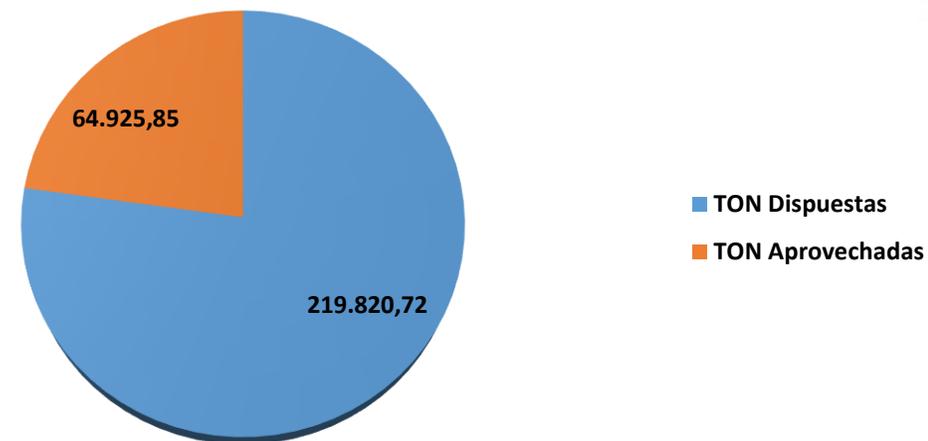


## SERVICIOS PÚBLICOS

Cobertura Acueducto, Alcantarillado y Gas Natural



Residuos de Construcción y Demolición RCD's



## CONSUMO DE ENERGÍA PROMEDIO

**242,17 KWH/MES**

## BODEGAS ESPECIALIZADAS DE RECICLAJE

INVENTARIO	Nº DE BODEGAS
2011	17
2013	9
TOTAL	26



## CABILDO

**SERVICIOS PÚBLICOS:** La av. Meissen es de importancia ambiental de la localidad en la cual se previene que llegue un número de toneladas de basura a Doña Juana, incluir a los recicladores, no dejar esta actividad a los monopolios.

**MOVILIDAD:** Metro subterráneo, mejorar movilidad, construir las vías y las ciclo rutas que se requieran, mejorar vías y andenes, mejorar rutas SITP, mejorar Transmilenio.

**ESTRUCTURA SOCIO - ECONÓMICA Y ESPACIAL:** Tecnologías limpias, hay zona de tolerancia en Tunjuelito?

**ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL:** Recuperar y proteger los elementos naturales, sostenibilidad ambiental.

**SEGURIDAD:** Mejorar la seguridad.

**ESPACIO PÚBLICO:** Mas parques, espacio público renovado e iluminado sin obstáculos.

**EDIFICABILIDAD, TRATAMIENTOS, DENSIDAD, USOS:** Cómo se piensa el proyecto Lagos de Tunjuelo.

**SOCIAL:** POT con enfoque de género, poblacional y diferencial.

## CTPD

### EDIFICABILIDAD, TRATAMIENTOS, DENSIDAD, USOS

Ciudad Lagos de Tunjuelo entre las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Usme para vivienda de interés social, en donde está proyectado disponer de los residuos de construcción y demolición acentuándose de esta forma la segregación de la ciudad.

### SERVICIOS PÚBLICOS

### RIESGOS

Mejorar la seguridad, el cambio de los mapas de Amenaza por movimientos en Masa en Suelo Urbano y de Expansión Urbana incluye la reclasificación de la zona de amenaza alta a media y baja en las zonas de expansión en Usaquén, Suba y Usme que lleva a excluir de las zonificaciones de amenaza el área de las antiguas gravilleras del río Tunjuelito.

# TEMAS CABILDO, CTPD Y OTROS APORTES

## APORTES POR DIVERSOS CANALES, FASE I, II y III POT



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL:** Recuperar y conservar los elementos naturales, recuperar el cause y hacer tratamiento de las aguas del rio Tunjuelito.

**SERVICIOS PÚBLICOS:** Controlar contaminación por residuos solidos y manejo de reciclaje en el barrio San Benito, construir Planta de Tratamiento aguas residuales en sector curtiembres San Benito.

**SEGURIDAD:** Garantizar seguridad, Mejorar sistema de seguridad en el Barrio San Carlos y Parque el Planchon.

**PATRIMONIO:** Restaurar y proteger los bienes de interés cultural.

**EQUIPAMIENTO:** Construir universidad en el predio del batallón de artillería, sede Instituto Técnico Industrial Piloto, centro de atención para personas con discapacidad, escuela ambiental, Cai en el barrio San Vicente sobre la avenida Boyacá y sede Alcaldía Local Tunjuelito, habilitar espacio para "Casa de Justicia, mejorar la estación sexta de policía, mejorar (ampliar) Hospital Tunal, mejorar Plazas de Mercado Barrios Carmen y San Carlos, mejorar y construir equipamientos de tercera edad y juventudes, se solicita concepto uso del suelo del proyecto Biocreación.

**ESPACIO PÚBLICO:** Espacio público sin obstáculos, mejor iluminado, cualificar espacio público, construir parque perimetral en el Tunjuelo.

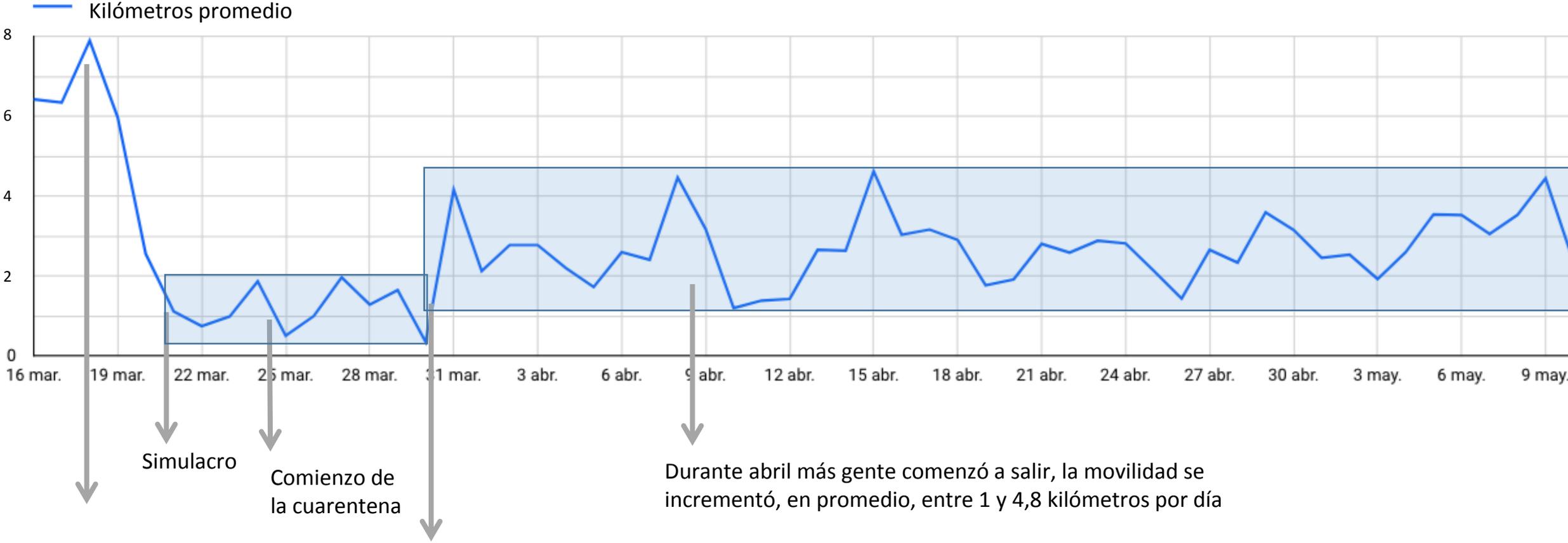
**MOVILIDAD:** Mejorar rutas SITP (retomar recorridos anteriores rutas), construir los puentes peatonales y ciclo rutas que se requieran, mejorar estado de las vías en la Plaza de Mercado Tunjuelito, Implementar reductores de velocidad en zonas escolares.

**EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y TRATAMIENTOS:** Controlar actividades comerciales informales alrededor de Plaza de Mercado Tunjuelito, que los propietarios puedan desarrollar proyectos de vivienda y servicios con derecho a lo máximo de los derechos que otros ya tienen.

**ESTRUCTURA SOCIO - ECONÓMICA Y ESPACIAL:** Construir parque ecoeficiente para las Curtiembres del barrio San Benito, permitir mezcla de usos en barrio Rincón de Venecia, se solicita conocer qué papel que desempeña el POT acerca de la extracción Minera en el río Tunjuelo.

**RIESGOS:** Informe de acciones de acuerdo con las recomendaciones realizadas en el estudio "Evaluación de Riesgos para los Barrios México y Villa Jacquie por inestabilidad en los Taludes Aledaños a las Gravilleras e Inundación para los barrios Tunjuelito y Meissen por desbordamiento del Rio Tunjuelito debido al Embalsamiento actual de las Aguas dentro de las gravilleras".

# ¿Qué tanto han cumplido los ciudadanos la cuarentena en Tunjuelito?



Antes de la cuarentena las personas se movilizaban, en promedio, 6 kilómetros al día.

Hasta el 30 de marzo la movilidad se redujo a 1/6 de lo habitual (1 kilómetro en promedio)

Fuente: IDECA (Catastro) y herramienta Huella (Servinformación). Información anonimizada de 2.273.376 dispositivos únicos.



# ¿Qué tanto han cumplido los ciudadanos la cuarentena en Tunjuelito?



localidad	barrio	Indicador de Movimiento ▾
TUNJUELITO	EL TUNAL OCCIDENTAL	1.060
TUNJUELITO	N.N	776
TUNJUELITO	ZONA INDUSTRIAL	631
TUNJUELITO	RINCON DE VENECIA	525
TUNJUELITO	ESCUELA GENERAL SANTANDER	448
TUNJUELITO	MUZU	401
TUNJUELITO	PARQUE REASL SECTOR I Y II	393
TUNJUELITO	ABRAHAM LINCOLN	317
TUNJUELITO	TUNJUELITO	313
TUNJUELITO	SAN BENITO	270



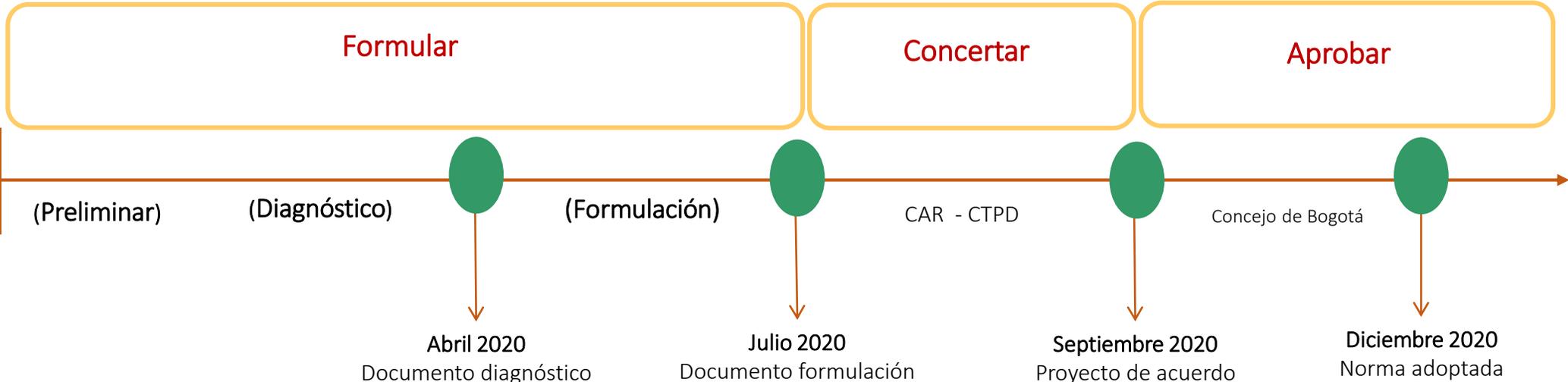
---

# Y ¿CÓMO SEGUIR PARTICIPANDO EN EL PROCESO DE REVISIÓN DEL POT 2020?

---



## Proceso técnico de revisión POT





# Fases de participación ciudadana

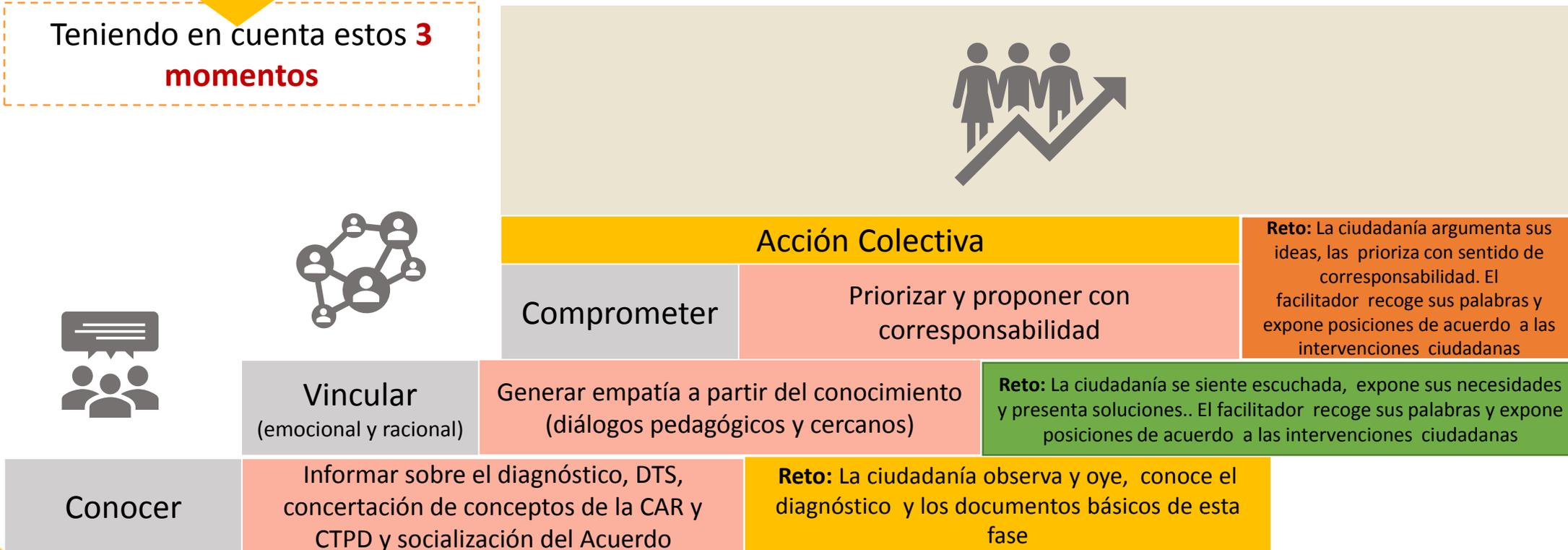




Promoveremos la participación ciudadana en la **formulación, concertación y aprobación** del POT

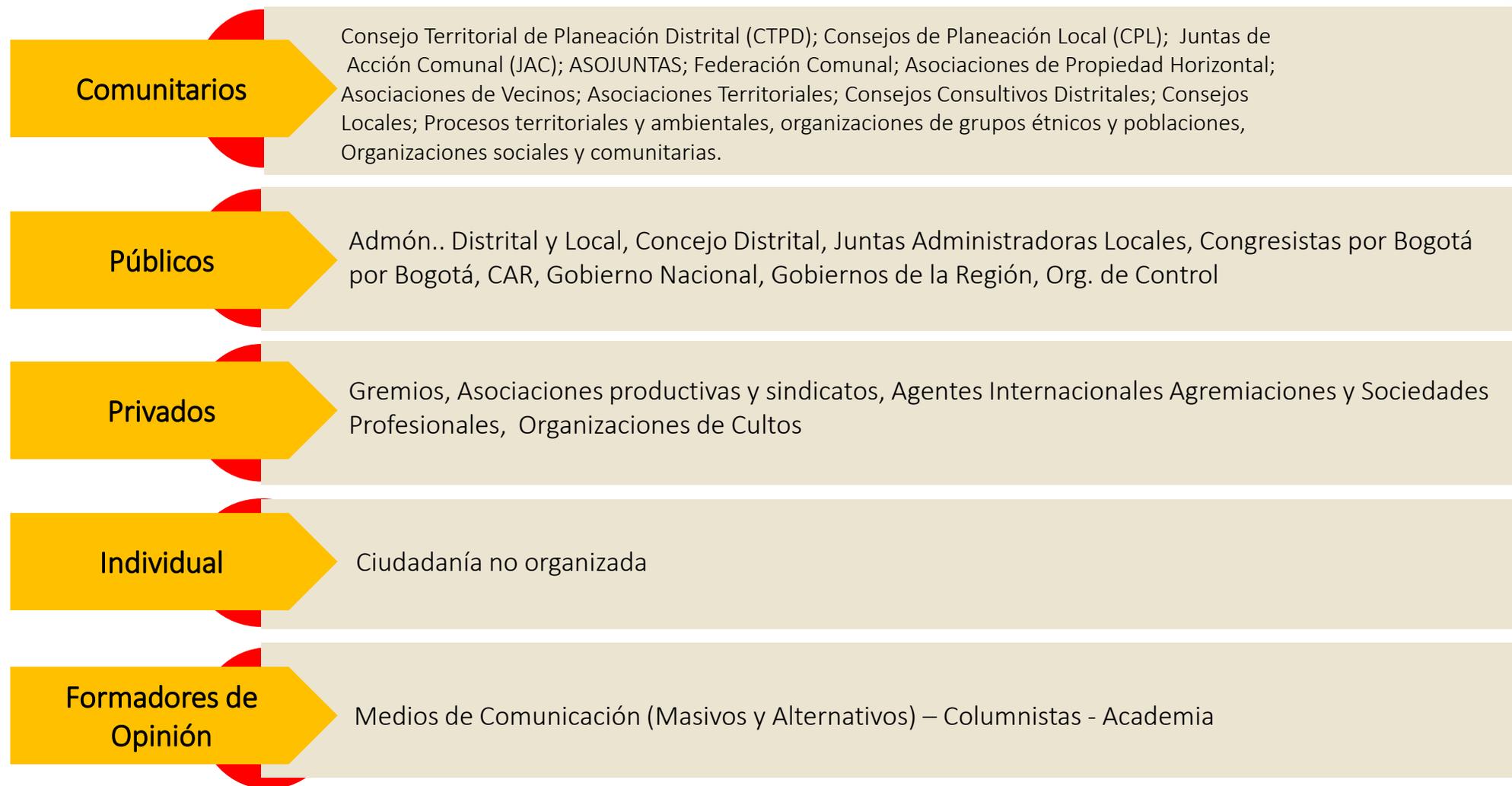
¿Cómo? A través de diferentes **escenarios virtuales** y mecanismos de participación

Teniendo en cuenta estos **3 momentos**





## Principales actores del proceso





## Canal Virtual

### Reuniones Virtuales (59 reuniones): 4 de mayo al 6 de junio

- ❖ Actores estratégicos (Incluido CTPD, gremios, academia, región)
- ❖ Actores Comunitarios, Autoridades Locales e Instancias (20/por localidad):
  - ❖ Estratégicos: JAL, JAC, CPL, ASOJUNTAS, entre otros.
  - ❖ Formados y comunidad no organizada.



## Canal Virtual

**Correo Electrónico:** Presentación de propuestas (radicadas o no)  
[potbogota@sdp.gov.co](mailto:potbogota@sdp.gov.co)

**Instrumento de captura:** Conocer el diagnóstico y hacer aportes a la formulación. Ubicado en el mini-sitio del POT en  
<http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/estrategias-de-participacion>



## Canal Virtual

**Mapa virtual:** Hacer pedagogía del diagnóstico y recepción de aportes. Disponible en mini-sitio del POT, a partir del 15 de mayo de 2020.  
<http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/estrategias-de-participacion>

**Curso virtual básico del POT:** Busca dar elementos básicos sobre el ordenamiento territorial para una participación informada en el proceso de revisión del POT.



## Canal Personalizado

**Vía telefónica:** Se harán llamadas a personas de la ruralidad, zonas sin conexión a internet o con dificultades para conectarse: **50 llamadas semanales.**



## Ejercicio de comprensión

**Herramienta:** Encuesta ¿qué tanto comprendiste del POT?

Se envía un link para que los participantes respondan una encuesta (google form) en tiempo real y se proyectan los resultados de la encuesta para dar paso al siguiente momento.



## Cierre

Agradecemos la participación de los asistentes, se enviará la presentación y los documentos de diagnóstico del POT para que sean analizados y se hagan los aportes ciudadanos a través de los diferentes canales para la participación ciudadana en el proceso de revisión del POT 2020.

Gracias...

